

I

76787

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios
OFERSERVI S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías vigente y los Estatutos de la Empresa OFERSERVI S. A., pongo a consideración de ustedes el Informe de Comisario correspondiente al 31 de Diciembre de 1.997.

Del análisis y revisión efectuados a los Estados Financieros, del periodo de 1.997, entregados por el Econ. Fernando H. Guerrero S., Contador General de la empresa; expreso las siguientes opiniones y sugerencias:

a.- La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

b.- El cumplimiento por parte de los Administradores y de las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Socios.

c.- Los Gastos Operacionales del periodo que se analiza esta de acuerdo a los parámetros establecidos, y los sueldos de acuerdo a las tablas sectoriales, además se inicio en Marzo de 1.997.

d.- El Estado de Pérdidas y Ganancias, durante los meses de operación demuestra una Utilidad Neta de S/. 4.606.101,00, producto de un buen control interno referente a los gastos de la empresa OFERSERVI S. A.

Con estas consideraciones, someto a criterio de los Socios la aprobación del Informe, y en cumplimiento de mis responsabilidades como Comisarios de la Empresa, me suscribo.

Atentamente,

Econ. Job Jorado V.
Comisario

20 DIC 2000

